

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ARQ. CARLOS ANTONIO DIAZ CARYAJAL

DIRECTOR GENERAL

C.FEDERICO SALGUEVAR RODRIGUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABLE



LIC. ELIZABETH GAZGA VILLALBA

TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

H. AYUNTAMIENTO
"BENITO JUAREZ"
INSTITUTO DE PLANEACION
DE DESARROLLO URBANO
CANCUN, Q. ROO